

PRUEBAS DE ACCESO ENSEÑANZAS PROFESIONALES

“DANZA ESPAÑOLA”

Convocada por la Dirección General de Educación Secundaria y Enseñanzas Profesionales de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.
(Resolución de autorización al Centro, 12 de marzo de 2009).

QUINTO CURSO

Introducción

Una vez fijados por el Gobierno de la nación los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de Danza, la Comunidad de Madrid ha establecido el currículo de las mencionadas enseñanzas mediante la aprobación del **Decreto 29/2007, de 14 de junio**, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de las enseñanzas profesionales de Danza. Este, en su artículo 7, establece que para acceder a estas enseñanzas, los alumnos deberán superar una prueba de acceso, la cual ha quedado regulada por la **Orden 2386/2008, de 6 de mayo de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid**.

El aspirante que desee acceder a **primer curso** de las enseñanzas de Danza deberá superar una prueba en la que se valorará la madurez, las aptitudes y los conocimientos necesarios para iniciar con aprovechamiento las enseñanzas correspondientes a la especialidad elegida.

La prueba de acceso específica a primer curso consta de cuatro partes, será pública y se realizará en el mes de junio, ante un Tribunal nombrado al efecto.

También se podrá acceder directamente a un **curso distinto del primero** en una especialidad determinada, **siempre que no se haya cursado ninguno de los anteriores**. En estos casos la prueba consta de tres partes.

Los aspirantes podrán presentarse en cada convocatoria a una **única prueba de acceso** a un determinado curso, y **SOLO PODRÁ REALIZARSE EN UN CENTRO**.

La superación de la prueba de acceso faculta exclusivamente para matricularse en el curso para el que se realizó y en el año académico para el que la prueba haya sido convocada.

Objetivo de la prueba

A través de la prueba, el aspirante demostrará que posee aptitudes y dispone de los conocimientos necesarios que le permitan afrontar y resolver con efectividad los ejercicios propuestos de Escuela Bolera, Danza Estilizada, Danza Clásica, Folklore y Flamenco correspondientes a cuarto curso, que serán dirigidos por profesores del centro, con el acompañamiento musical adecuado, así como de los conocimientos básicos de las asignaturas teóricas: Música, Historia de la Danza y Anatomía aplicada a la Danza, punto de partida para un mejor entendimiento de la Danza; con objeto de superar la prueba de acceso a quinto curso y de poder iniciar éste con aprovechamiento.

PRIMERA PARTE
ESCUELA BOLERA
DANZA ESTILIZADA

ESCUELA BOLERA

Contenidos:

Vueltas: - Tordín o salto tordo.

Pasos: - Dos rodazanes (dentro y fuera) en vuelta, assemblé y fouetté.

- Rodazanes hacia dentro, destaque y cuna.

- Paseo de Malagueñas (batido y sin batir).

Saltos: - 3ª y 4ª volada.

- Briseles

- Variaciones basadas en los pasos propios de la siguiente coreografía del repertorio de la Escuela Bolera: "Malagueña".

DANZA ESTILIZADA

Contenidos:

- Variaciones con carácter lírico, en donde se hará hincapié en el trabajo de flexibilidad de rodillas y pies, apoyo del pie con calidad y utilización del espacio, sin olvidar la respiración para dar calidad al movimiento.
- **Vueltas:**
 - De Panadero
 - Quebrada delante y atrás.
 - Sostenida por detrás.
- **Pasos** propios de la nomenclatura de la escuela bolera, dándoles el estilo y carácter propio de la danza estilizada:
 - Step con pas de bourré.
 - Jerezana baja.
 - Paso de Malagueña.
- Marcajes con y sin desplazamiento con distintas intenciones, más líricas o más aflamencadas
- Pasos libres que favorezcan el desarrollo artístico de la danza estilizada.

Criterios de Evaluación

Se valorará:

En los ejercicios de Escuela Bolera:

- La colocación del cuerpo, la coordinación de movimientos (pasos, cuerpo, brazos, cabeza y castañuelas) y su correcta ejecución técnica del ritmo, musicalidad, estilo y utilización del espacio.
- En las variaciones basadas en los pasos propios de la coreografía de Escuela Bolera "Malagueña", se valorarán los conceptos de estilo, colocación del bajo de pierna, enlaces con los entrepasos y expresividad en el baile.

En los ejercicios de Danza Estilizada:

- La buena coordinación de movimiento, manteniendo la sensación a tierra, a la vez que se elevan las caderas, sin que pierdan la expresión e intención y manteniendo los matices y acentos musicales de los pasos y castañuelas.

SEGUNDA PARTE
DANZA CLÁSICA
FOLKLORE
FLAMENCO

DANZA CLÁSICA

Contenidos

Barra:

- Battement tendu con fouetté a terre.
- Rond de jambe a terre y grand rond de jambe en l'air en relevé finalizando en equilibrio en attitude derrière.
- Battement frappé sencillo y doble con demi-plié relevé y petit battement.
- Adagio, que puede contener: Battement fondu, développé, enveloppé y grand fouetté en dedans, en relevé.
- Flic-flac en dehors y en dedans.
- Grand battement en relevé y por développé.

Centro:

- **Adagio:** développés, promenade en dehors y en dedans en attitude y arabesque y grand fouetté de adagio en relevé.
- **Piruetas** dobles en dehors y en dedans, piruetas en dedans en attitude derrière y en arabesque, un tour fouetté como final.
- **Diagonal:** emboîtés en tournant y piqués en dehors y piqués dobles en dedans.
- **Allegro:** pas ballotté por coupé, brissé, echappé battú, emboité sauté, pas de basque assemblé.
- **Grandes saltos:** grand jeté entrelacé, sissonne fermé ouvert, assemblé elancé y cabriole devant y derrière y grand jeté.
Chicos: además de los pasos antes indicados doble tour en l'air.

Criterios de Evaluación

Se valorará:

En los ejercicios de la barra:

- La colocación del cuerpo y la coordinación de los ejercicios con port de bras.
- El control de la media punta y del eje en los relevés y equilibrios.
- Las extensiones de las piernas.
- El control del bajo de pierna y la limpieza y velocidad en los ejercicios realizados con mayor rapidez.

En los ejercicios de "adagio":

- La colocación, la definición y la sujeción del cuerpo en las extensiones.
- El control del eje en las poses y los promenades.
- La coordinación y continuidad del movimiento.
- La musicalidad y el sentido estético personal que la danza clásica precisa y cierta capacidad comunicativa.

En los ejercicios de pirouettes:

- La coordinación de movimientos de la cabeza, brazos y torso.
- La estabilidad en el giro y el control en la bajada
- El número de giros.
- El uso correcto de las direcciones durante los giros en diagonal.

En los ejercicios de allegro:

- Fuerza y extensión de los pies en el salto.
- El control del plié y los pies en la recepción del salto.
- La coordinación del movimiento de los brazos con las piernas.
- La definición y la velocidad en la batería.

En los ejercicios de grandes saltos:

- La potencia y elevación del salto.
- Definición de los entrepasos.
- La utilización correcta del espacio en los desplazamientos.

FOLKLORE

Contenidos:

- Ejercicios que contengan los pasos de la jota aragonesa y de otras jotas, en concreto, de la jota de Riglos: -
Salto de Albalate
 - 1er paso de Alcañiz
 - Picado de Riglos
 - Puntas de Riglos
 - Águila
 - Vueltas lentas por detrás
 - Corro

Criterios de Evaluación

Se valorará en el folklore aragonés:

- En el salto de Albalate, la correcta posición de las piernas en el salto, pierna extendida y la otra flexionada con el pie debajo de su corva.
- En el 1er paso de Alcañiz, el bote, la posición del cuerpo y brazos y su coordinación con la batuda, que se realizará chocando las puntas de los pies y flexionando las rodillas
- En el picado de Riglos, la coordinación de brazos y piernas (mismo pie, mismo brazo) y en las piernas que estén extendidas y en paralelo con la posición del cuerpo ligeramente hacia atrás con las rodillas flexionadas y levantando talones.
- En las puntas de Riglos la correcta colocación de los brazos paralelos y a la altura de la cabeza y las piernas en demi-plié y con piernas en paralelo
- En el águila, el desarrollo del movimiento de los brazos imitando al ave y el cuerpo agachado, de manera que éstos suban por encima de él.
- En las vueltas lentas por detrás, la correcta trayectoria de la pierna que entra por detrás y que el desarrollo de la vuelta sea lenta, mantenida y en demi-plié.

- En el corro, que no se hagan contratiempos con los pasos y que resulte un movimiento sin aspavientos, con el torso ligeramente hacia delante contrarrestándolo con los brazos ligeramente hacia atrás.

FLAMENCO

Contenidos:

- Variaciones de zapateado a diferentes ritmos.
- Variaciones a diferentes ritmos de pies, palmas, pitos, etc.
- Variaciones coreográficas con todos los pasos aprendidos y otros sin nomenclatura propia pero que se conocen como los pasos característicos de los Tientos (baile mujer) y Farruca (baile hombre), tanto en evoluciones coreográficas como en el contenido de los pasos.

Criterios de Evaluación

Se valorará:

La correcta colocación del cuerpo, control y sujeción de la espalda, la flexión correcta de las rodillas y calidad sonora de los pies. El carácter y estilo característico de flamenco, sin perder la colocación y la interpretación artística personalizada.

TERCERA PARTE

MÚSICA

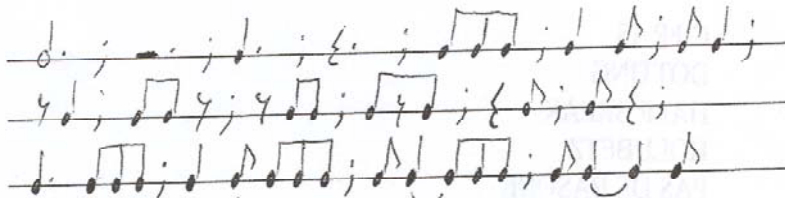
HISTORIA DE LA DANZA ANATOMÍA APLICADA A LA DANZA

MÚSICA

Contenidos:

➤ Lenguaje musical.

1. Compases de Compases: 2/4 – 3/4 – 4/4 – 6/8 – 9/8 – 12/8 – 5/4 – 7/4
2. Se emplearán fórmulas rítmicas con las dificultades vistas el curso pasado.
3. En subdivisión ternaria:



4. Conocimiento teórico de los siguientes elementos:
 - Escalas de la música occidental y de otros tipos: hexatona, pentatónica, etc.
 - Tipos de estructuras dentro de la forma musical.
 - Acordes de séptima.
 - Algunos compases compuestos.
 - Periodos y estilos musicales: Siglo XX. Segunda mitad. Musicales.
 - Palos flamencos: compases, armonías, formas.

Criterios de Evaluación

La prueba será oral (exceptuando el dictado rítmico).

- Interpretación melódico-rítmica de un fragmento musical sobre el nivel requerido.
- Dictado rítmico con algunos de los elementos arriba indicados.
- Análisis de una audición para elaborar aspectos con respecto al fraseo, motivo, modo, tempo y compás.
- Prueba oral de los periodos o estilos musicales requeridos.

HISTORIA DE LA DANZA

La prueba será oral o escrita, mediante test.

Contenidos:

De la siguiente relación de Ballets se propondrá **uno** sobre el cual el aspirante desarrollará los siguientes aspectos:

Época. Coreógrafo. Compositor. Argumento. Principales intérpretes.

- Siglo XVIII: "La fille mal gardée"
- El ballet romántico: "La Sylphide" "Giselle" "Pas de Quatre" "Napoli".
- Romanticismo tardío: "Coppelia"

- El Ballet Académico: "La Bayadera" "El Lago de los Cisnes" "Don Quijote" "El Corsario" "Cascanueces"
- Siglo XX: "Las Silfides" "La muerte del Cisne" "El pájaro de fuego" "Sherezade" "Petrushka"
- Siglo XX (España): "El Sombrero de tres picos" "El Amor brujo"

Criterios de Evaluación

Se valorará:

- Que el aspirante conozca y distinga las diferentes etapas de la Historia de la Danza.
- Que el aspirante conozca los diferentes ballets propuestos (época, estilo y argumento), así como sus creadores y sus principales intérpretes.

ANATOMÍA APLICADA A LA DANZA

Contenidos:

- Aparato Respiratorio: Anatomía, Fisiología y biomecánica básica.
- Estudio anatómico, fisiológico y biomecánico del aparato locomotor (sistema óseo, sistema muscular y sistema articular) de las diferentes regiones corporales de cabeza, tronco, espalda, miembros superiores y miembros inferiores.

Criterios de Evaluación

El aspirante deberá ser capaz de superar la prueba oral o escrita (mediante test) donde se evaluarán los contenidos mínimos requeridos.

1. Reconocer la anatomía, fisiología y biomecánica del aparato respiratorio
 - Estructuras que conforman el aparato respiratorio
 - Mecanismo de la respiración
2. Reconocer: la anatomía descriptiva y funcional, fisiología y biomecánica básica del aparato locomotor de las regiones corporales cabeza, tronco, espalda, miembros superiores y miembros inferiores.
 - Estructuras óseas y musculares que conforman cada región corporal citada anteriormente

Criterios de calificación generales

La Prueba, y cada parte de la prueba, se calificará de 0 a 10 puntos hasta un máximo de un decimal, siendo necesario para superar la prueba la obtención de al menos 5 puntos en cada uno de los ejercicios.

Si una de las partes se puntúa por debajo de 5, o en alguno de los ejercicios se obtiene una puntuación de 0, la prueba quedará suspendida, independientemente de las calificaciones que se hayan obtenido en el resto de los ejercicios.

La puntuación definitiva de la prueba será la media ponderada de la calificación obtenida en las tres partes de acuerdo con la siguiente ponderación:

- Primera parte: 40 %
- Segunda parte: 40
- Tercera parte: 20 %
- La calificación de cada parte, a su vez, será la media ponderada de la puntuación de sus ejercicios, de acuerdo con la siguiente ponderación:
 - **Primera parte:**
 - Escuela Bolera: 50%
 - Danza Estilizada 50%
 - **Segunda parte:**
 - Danza Clásica: 30%
 - Folklore: 20%
 - Flamenco: 50%
 - **Tercera parte:**
 - Ejercicio de Música: 50%
 - Historia de la Danza: 25%
 - Anatomía aplicada a la Danza: 25%
- La calificación del ejercicio de Música de la tercera parte, a su vez, será la media ponderada de la puntuación de los tres conceptos que se detallan, de acuerdo con la siguiente ponderación:
 - Entonación: 30%
 - Teoría: 35%
 - Ritmo: 35%

LA NO PRESENTACIÓN A ALGUNO DE LOS EJERCICIOS SUPONDRÁ LA RENUNCIA DE LOS ASPIRANTES A SER CALIFICADOS.

INDUMENTARIA para la realización de la prueba práctica.

CHICAS Leotardos de color carne.
Maillot.
Zapatillas de media punta.
Castañuelas
Zapatos
Falda Bolera
Falda Flamenca (opcional)
➤ *El pelo recogido en un moño.*

CHICOS Leotardos negros
Maillot o camiseta
Zapatillas de media punta
Castañuelas
Botines
Pantalón de Flamenco (optativo)

Recomendaciones a tener en cuenta

METODOLOGÍA (Música)

Metodología aconsejada para la preparación del aspirante con respecto a los contenidos de las Pruebas de Acceso: - Lenguaje Musical de Ana M^a Navarrete.
- Lenguaje Musical de Emilio Molina.
- Lenguaje Musical (Edit. Dinsic)

BIBLIOGRAFÍA (Historia de la Danza)

Bibliografía recomendada para la asignatura de Historia de la Danza:
- ABAD CARLÉS, A. *Historia del ballet y de la danza moderna*. Alianza Editorial. Madrid 2004 (**capítulos 2, 3, 4 y 5**)
- BOURCIER, P. *Historia de la danza en Occidente*. Editorial Blume. Barcelona (**capítulos V, VI y VII**)
Recursos virtuales: www.danzaballet.com y Wikipedia.

BIBLIOGRAFÍA (Anatomía Aplicada a la Danza)

Bibliografía recomendada para la asignatura de Anatomía aplicada a la Danza:
- Atlas de anatomía humana. Sobotta mini Anatomía. Marban Libros S.L. Madrid, España, 2005.
- Calais-Germain, B. Anatomía para el movimiento: Tomo I. Editorial los libros de la liebre de Marzo, 1^a edición, 1994